

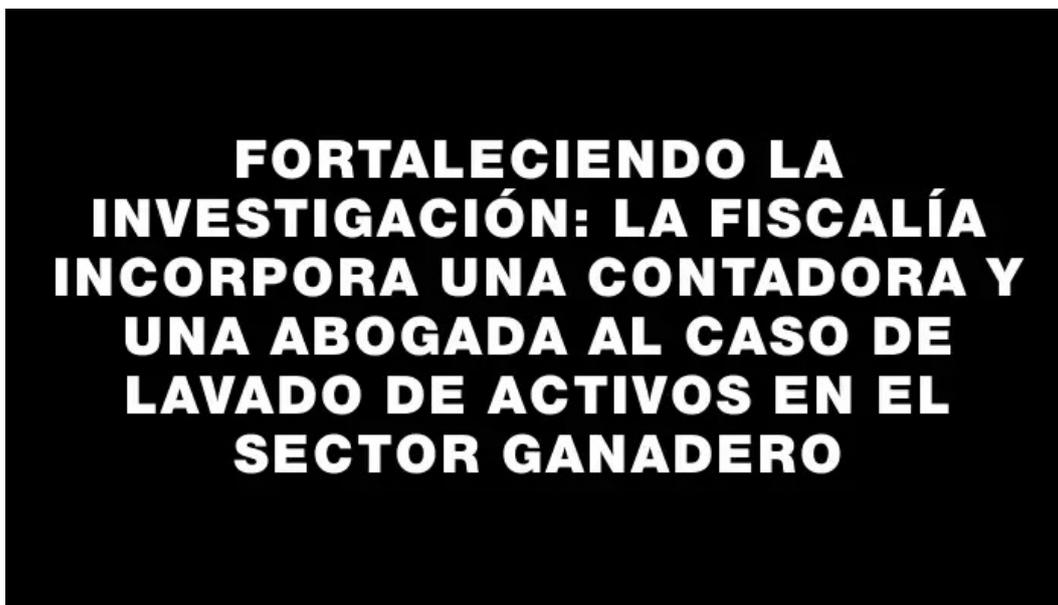
Fortaleciendo la Investigación: La Fiscalía incorpora una contadora y una abogada al caso de Lavado de Activos en el sector ganadero

Principal



Publicada el: 18/02/25	Visitas: 84
Comentarios: 1	Ver comentarios
Votos: 66	Puntaje: 4.2

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/fortaleciendo-la-investigacion-la-fiscalia-incorpora-una-contadora-y-una-abogada-al-caso-de-lavado-de-activos-en-el-sector-ganadero_17822.php



Principal

Fortaleciendo la Investigación: La Fiscalía incorpora una contadora y una abogada al caso de Lavado de Activos en el sector ganadero

La contadora, quien aporta su experiencia desde la Unidad de Análisis y Contexto del Banco Central, y la abogada, coordinadora técnica en las Fiscalías de Homicidios, están marcando una nueva era en la justicia.

La Fiscalía General de la Nación responde a críticas sobre el caso Conexión Ganadera

La Fiscalía General de la Nación (FGN) ha emitido un comunicado en respuesta a las declaraciones del abogado Ignacio Durán, representante de los inversores de Conexión Ganadera, quien reclamó la asignación de personal y auxiliares para el análisis de la información relacionada con la causa que involucra más de 20 denuncias y 4.500 perjudicados.

En el comunicado, la Fiscalía anunció la incorporación de una contadora proveniente del Banco Central del Uruguay, quien se unirá a la Fiscalía de Lavado de Activos bajo la dirección del fiscal Enrique Rodríguez.

Esta incorporación está destinada a fortalecer la investigación en curso.

Asimismo, se informó que en los próximos días también comenzará a trabajar en la Fiscalización una abogada, coordinadora técnica de las Fiscalías de Homicidios.

Además, la FGN prevé llevar a cabo un concurso para designar un contador permanente a la Fiscalía de Lavado de Activos.

Antecedentes del Caso Conexión Ganadera

Respecto al caso Conexión Ganadera, se destacó que las denuncias habían sido remitidas por el Departamento de Depuración, Priorización y Asignación (DPA) a la Fiscalía de Delitos Económicos de 1º turno, liderada por Alejandro Machado.

Sin embargo, debido a un vínculo familiar de una de las integrantes del equipo fiscal con uno de los denunciados, se solicitó el derecho de abstención.

En consecuencia, el caso fue reasignado a la Fiscalía de Lavado de Activos.

El equipo fiscal a cargo ha logrado gestionar el cierre de fronteras y la retención de documentos de viaje de Pablo Carrasco, socio fundador de la empresa, así como de su esposa y la viuda de Gustavo Basso, otro de los socios involucrados.

Se espera que el lunes se determine en audiencia judicial el plazo para la medida adoptada.

Recursos Humanos y Presupuesto

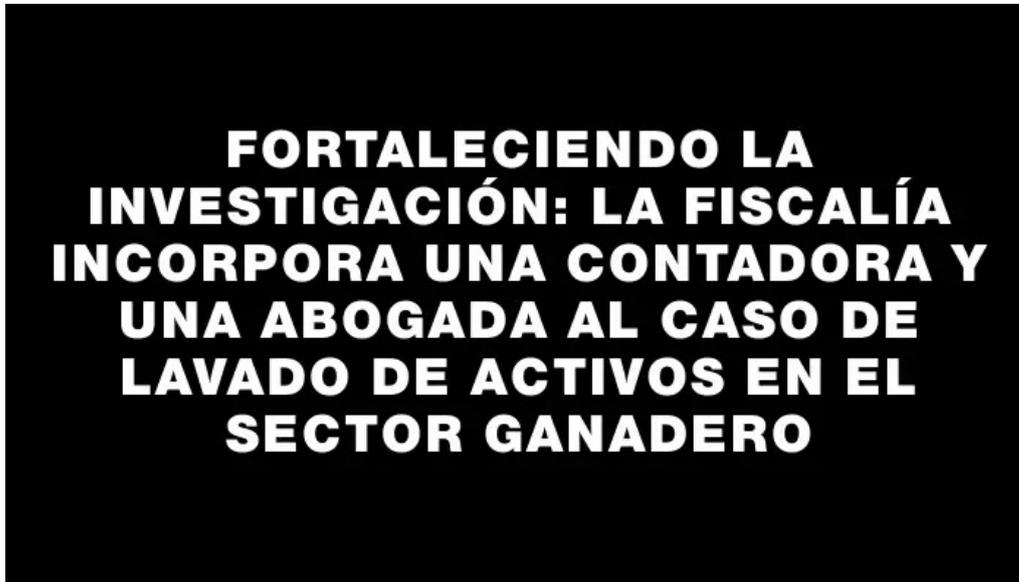
Finalmente, la FGN reiteró en su comunicado las limitaciones de recursos humanos y materiales con las que lidia en su funcionamiento diario, advirtiendo que hay fiscalías en el país que actualmente están siendo atendidas por un/a fiscal adscripto/a.

La institución anticipó que en la próxima discusión presupuestal solicitará los recursos necesarios para llevar a cabo todas las investigaciones, ya sean

complejas o de menor entidad, asegurando que todas las víctimas merecen una respuesta del sistema de justicia.

Fuente: Subrayado

Imágenes



ando la investigación la fiscalía incorpora una contadora y una abogada al caso de lavado de activos en el sector

Tags

justicia, homicidios, abogada, respuesta, central, contadora, coordinadora, recursos, comunicado, activos, ganadera, denuncias

Noticias relacionadas

4.6 * *La Fiscalía reveló la incorporación de una contadora y una abogada al caso de Conexión Ganadera*

4.0 * *Cambio en la Fiscalía del Caso Conexión Ganadera por Vínculos Familiares de un Denunciante*

4.2 * *Jorge Chediak destacó que el fenómeno del cambio clandestino "se encuentra bajo un estricto control" en Uruguay*

4.0 * *La Justicia ordena el cierre de fronteras para Pablo Carrasco, su esposa y la viuda de Gustavo Basso en el caso de Conexión Ganadera*

4.7 * *Cierre de fronteras solicitado por Fiscalía para Pablo Carrasco y sus allegados en el caso de Conexión Ganadera*

3.8 * *Activos uruguayos en el extranjero embargados tras la quiebra de Pluna*

4.3 * *Fiscal solicita restricción de fronteras para Pablo Carrasco, su cónyuge y la esposa del difunto Gustavo Basso*

4.7 * *Piden el cierre de la frontera para los implicados en el caso de Conexión Ganadera*

4.1 * *Ciclo de terror: cada diez días se registra un femicidio o un intento de asesinato en contra de mujeres por el simple hecho de serlo*

4.0 * *Lázaro Báez y Leonardo Fariña recibieron condena por lavado de dinero relacionado con la adquisición de un terreno en Uruguay*

Comentarios

Enrique Juárez

18-02-25 06:22

Es bueno ver que la Fiscalía está tomando medidas para reforzar el equipo y avanzar en la investigación. Esperemos que pronto se logre justicia para todos los afectados.

Categorías

Interior
agro
aldea
asiática
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
eco uruguay
Economía

Empresariales
Empresas
entrevistas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
gastronomía
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de inmigracion
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
sociales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día

tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo